

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### VIGO

Don José María Dávila Zurita, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 1 de septiembre de 1969 por el buque «José Eugenio», de la matrícula de Vigo, folio 7.327, al «Mogrovejo», de la matrícula de Vigo, folio 6.884.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 8 de septiembre de 1969. El Juez, José María Dávila Zurita.—4.643-P.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

#### Delegaciones Provinciales

##### LOGROÑO

##### Sección de Industria

Por «Electra de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño, D. J. de la Victoria, 5, ha sido solicitada autorización para instalar línea eléctrica aérea y estación transformadora «Depósito» en Castañares de Rioja, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Vara de Rey 57, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado.

Logroño, 27 de agosto de 1969.—El Ingeniero Jefe.—2.694-D.

##### OVIEDO

##### Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de

treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Sección de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa de instalaciones eléctricas y declaración en concreto de su utilidad pública:

Expediente: 25.281.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Centro de transformación de 400 KVA., a 23.000/380-220 V.

Emplazamiento: Polígono Industrial de Moro, Tremañes, Gijón.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 4 de septiembre de 1969.—El Delegado provincial, F. D., el Ingeniero Jefe, Ambrosio Rodríguez Bautista.—2.868-B.

### MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

#### Dirección General de Prensa

##### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.».

Domicilio: Calle Enrique Granados, números 86 y 88, Barcelona.

Consejo de Administración: Presidente, don Germán Plaza Pedraz; Secretario, don Pedro Marcet Daniel; Vocales, doña Guadalupe de Diego Villegas, doña Margarita Marcet Daniel, doña Guadalupe Plaza de Diego; Director Gerente y Vocal, don Carlos Plaza de Diego.

Capital social: 750.000 pesetas.

Título de la publicación: «Anuario General de España Bailly-Bailliere Riera».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Anual.

Formato: 19 x 25,5 centímetros.

Número de páginas: 6.600, en cuatro tomos.

Precio: 900 pesetas por cada tomo.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Directorio que registra las señas de todas las Empresas industriales y comerciales de España, tanto individuales como de carácter colectivo. Informa esencialmente acerca de las fuentes de adquisición de productos.

Comprende los temas de: Direcciones de todas las industrias, comercios y profesiones de nuestro país y nomenclátor de los pueblos y Entidades de población de España.

Director: Don Luis Creus Vidal (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 20 de agosto de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—2.654-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: Parroquia de San Vicente Ferrer, de Palma de Mallorca, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, número 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Parroquia de San Vicente Ferrer, de Palma de Mallorca.

Domicilio: Palma de Mallorca (Balears).

Título de la publicación: «Eco Vius».

Subtítulo: «Órgano de la Parroquia de San Vicente Ferrer».

Lugar de aparición: Palma de Mallorca (Balears).

Periodicidad: Bimestral.

Formato: Folio.

Número de páginas: 20.

Precio: 5 pesetas.

Ejemplares de tirada: 300.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: La promoción religiosa, humana, social y deportiva de los feligreses de la Parroquia de San Vicente Ferrer. Se inspirará en los principios de la doctrina de la Iglesia católica. Comprende los temas de religión, cultura, deporte, información de las actividades parroquiales e información de las actividades en general de la barriada de Son Gotleu.

Director: Don Antonio Pol Marcus (publicación eximida, provisionalmente, de Director Periodista).

Madrid, 20 de agosto de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—2.652-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Banco Español de Crédito, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Banco Español de Crédito, S. A.»

Domicilio: Paseo de la Castellana, número 7, Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, don Jaime Gómez-Acebo Modet. Vicepresidente, don José María Aguirre Gonzalo. Administrador Delegado, don Pablo de Garnica Mansi. Administradores: Don José María Oriol Urquijo, don Epifanio Ridruejo Botija, don Luis Alvarez de Estrada Luque, don Julio de la Mora Garay, don Jaime Argüelles Armada, don Juan Bautista Bursa Tapia, don Juan Herrera Fernández, don Antonio Sáez de Montagut, don Gabriel de Garnica Mansi, don Luis Sela Figaredo, don Inocencio Figaredo Sela, don Mariano Calviño de Sabucedo y Gras y don Pedro Masaveu Peterson. Administradores representantes del personal: Don Martín Hernández Hernández, don Manuel Gramage Bellvis y don Aurelio Barnes García. Director general adjunto, don Julián Tiemblo Jara. Secretario, don Rafael Pérez Escobar.

Capital social: 5.960.721.750 pesetas. Título de la publicación: «Boletín de Información Financiera, Banco Español de Crédito, S. A.»

Lugar de aparición: Madrid. Periodicidad: Semanal. Formato: 17 x 12,5 centímetros. Número de páginas: 8, 10 o 12. Distribución: Gratuita. Ejemplares de tirada: 22.185. Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer a los

clientes las principales cotizaciones de valores registradas a final de cada semana en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, así como los anuncios de pagos de cupones, convocatorias de Juntas generales y datos de interés relacionados con los valores. Comprende los temas: Además de las cotizaciones y dividendos repartidos, los cupones cuyo pago se ha anunciado, así como Juntas generales convocadas, anuncios de aumento de capital, entrega de acciones liberadas, emisión de obligaciones, agregación de nuevas hojas de cupones, pago de dividendos pasivos, fusiones de Sociedades, canjes de acciones, reducciones de capital y demás operaciones que habiendo sido ya anunciadas en la prensa o en el «Boletín Oficial del Estado» se estime de interés para nuestros clientes y Sugursales.

Director: Don Manuel Ezquieta Arce (publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 4 de septiembre de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez. 9.063-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Fernando, Mario,

Pedro, Ramón y Gaspar Maymó Catalá», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.ª) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Fernando, Mario, Pedro, Ramón y Gaspar Maymó Catalá».

Domicilio: Calle de Pelayo, número 3, Barcelona-1.

Título de la publicación: «Electrotecnia Popular».

Lugar de aparición: Barcelona. Periodicidad: Mensual. Formato: 16 x 23 centímetros. Número de páginas: 68. Precio: 10 pesetas. Ejemplares de tirada: 13.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista técnica de divulgación de conocimientos sobre electrónica, radio y televisión. Comprende los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Fernando Maymó Catalá (publicación eximida de Director periodista.)

Esta publicación fué autorizada en el año 1955.

Madrid, 4 de septiembre de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—6.933-C.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial de esta Bolsa de 120.000 acciones del Banco de Valencia

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización» 120.000 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 400.001-520.000, que tienen iguales características y derechos que las de numeración anterior y participarán en idéntica proporción que aquéllas en los resultados sociales, con efecto a partir de 1 de enero de 1969, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el Banco de Valencia, S. A., mediante escritura pública de 9 de octubre de 1968.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 28 de agosto de 1969.—El Secretario accidental, Carmelo María de Escalza.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Javier Abaitua.—9.071-C.

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 225.671 acciones del Banco Guipuzcoano

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización» 225.671 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 677.019-902.689, que tienen los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior circulantes y han sido emitidas y puestas en circulación por el Banco Guipuzcoano mediante escritura pública de 4 de julio de 1969.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 28 de agosto de 1969.—El Secretario accidental, Carmelo María de Escalza.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Javier Abaitua.—2.374-5.

**BANCO DE ESPAÑA**

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Extraviados los resguardos de depósito intranmisibles número 367, de pesetas nominales 7.000 de Deuda Amortizable al 3,5 por 100; número 368, de pesetas no-

minales 10.000 de Deuda Amortizable al 4 por 100, emisión noviembre de 1951, y número 369, de pesetas nominales 100.000 de Deuda Amortizable al 3 por 100, emisión 1928, a favor de herencia de don Heliodoro Rodríguez López, el dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de inserción de este anuncio no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirán duplicados de los mismos, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de agosto de 1969.—El Secretario, P. Alemany.—2.860-6.

**PERFECTO CASTRO CANOSA, S. L. BANQUEROS**

CEE (LA CORUNA)

En relación con lo establecido en la Orden ministerial de fecha 21 del actual a continuación consignamos los tipos de interés, preferenciales y máximos, que se aplicarán por esta Entidad bancaria en las operaciones que se detallan y que se formalicen a partir del día 1 de agosto:

	Tipos preferenciales	Tipos máximos
	%	%
Créditos con garantía personal .....	6,50	7,—
Descuentos financieros .....	6,50	7,—
Créditos formalizados en letra con intereses compensables o anticipo respaldados por letras financieras .....	6,50	7,—
Descuentos comerciales .....	6,—	6,50
Anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro.	6,25	7,—
Créditos con garantía de mercancías .....	6,25	7,—
Créditos con garantía de valores .....	6,25	7,—
Créditos con garantía de valores del Estado:		
Obligaciones del Tesoro .....	6,25	7,—
Deudas Amortizable y Perpetua .....	6,50	7,—
Otros valores del Estado .....	6,50	7,—
Operaciones superiores a dieciocho meses, sin exceder de tres años .....	7,—	7,50
Operaciones superiores a tres años (incluida comisión) ...	9,—	10,—

Cee (La Coruña), 30 de julio de 1969.—2.734-D.

**CONSTRUCTORA NACIONAL DE MAQUINARIA ELECTRICA, S. A. (CENEMESA)**

A partir del día 15 del próximo mes de octubre, fecha de vencimiento del cupón correspondiente, serán reembolsadas en la Confederación Española de Cajas de Ahorros las 612 obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, emisión 1969, cuyos números citamos a continuación:

Del 10.482 al 10.500, del 24.101 al 24.200, del 9.101 al 9.200, del 10.801 al 10.900, del 22.601 al 22.700, del 501 al 600 y del 13.801 al 13.893, que quedarán amortizadas.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.—El Secretario del Consejo.—9.053-C.

**UNION EXPORT ESPAÑOLA, S. A.**

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local social, Alcalá, 42, el próximo día 16 de octubre, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la propia hora, caso de no asistir suficiente número de accionistas. Los asuntos a tratar son:

- 1.º Modificaciones en el Consejo de Administración.
- 2.º Aumento de capital y modificación de Estatutos.

Madrid, 10 de septiembre de 1969.—El Secretario del Consejo.—9.068-C.

**CONTINENTAL, S. A., COMPANIA ESPAÑOLA DE REASEGUROS**

*Balance al 31 de diciembre de 1968*

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	2.906.229,31	Capital	17.000.000,—
Valores mobiliarios	16.010.205,40	Reservas técnicas	80.873.991,40
Deudores diversos	83.468.025,44	Reservas patrimoniales	870.377,11
Reservas a c/retroc.	46.620.738,—	Acreedores diversos	50.968.868,11
Saldo	708.038,47		
	<b>149.713.236,62</b>		<b>149.713.236,62</b>

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias*

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Remanente anterior	896.704,41	Primas aceptadas	83.377.374,78
Siniestros rescates y vencimientos	50.366.288,77	Intereses netos	656.215,38
Gastos reintegrados netos	11.357.244,99	Saldo	708.038,47
Retrocesión	18.682.109,67		
Administración y amortización	1.799.464,41		
Diferencia de cambio	9.270,35		
Diferencia de reservas	1.410.546,01		
	<b>84.721.628,61</b>		<b>84.721.628,61</b>

Madrid, 5 de septiembre de 1969.—8.955-C.

**CENTRAL DE SEGUROS, S. A.**

*Balance cerrado en 31 de diciembre de 1968*

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas: Parte no desembolsada del capital suscrito	20.000.000,—	Capital social suscrito	50.000.000,—
Caja	8.666.608,99	Reservas patrimoniales:	
Bancos: Efectivo c/o	11.162.109,90	Reservas legales no técnicas	60.947,38
Valores mobiliarios	55.167.198,65	Reservas técnicas legales (sin deducir la parte reasegurada):	
Anticipos sobre pólizas	477.123,95	Para riesgos en curso	72.226.553,85
Delegaciones y Agencias: Saldos activos en efectivo	21.722.135,18	Para siniestros, capitales vencidos y rentas pendientes de liquidación o pago	38.525.910,67
Recibos de primas pendientes de cobro	7.193.576,63	De estabilización	788.847,27
Reaseguro aceptado: Depósitos en poder de los cedentes	11.301.570,60	Para pago de comisiones de las primas pendientes de cobro	1.912.514,48
Saldos activos en efectivo	127.724,55	Reaseguro aceptado:	
Reaseguro cedido: Reservas a cargo de los reaseguradores:		Saldos pasivos en efectivo con las cedentes	109.960,65
Riesgos en curso	27.961.523,65	Reaseguro cedido:	
Matemáticas	5.408.462,80	Depósitos en nuestro poder de los aceptantes	33.369.986,45
Siniestros, capitales vencidos y rentas pendientes de liquidación o pago	25.396.048,—	Saldos pasivos en efectivo con los reaseguradores	20.122.576,91
Saldos activos en efectivo	1.299.382,31	Acreedores diversos	2.287.827,66
Deudores diversos	3.067.034,45	Recibos de primas a reembolsar a asegurados Accidentes del Trabajo	172.166,—
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro	98.396,75	Reaseguradores: Comisiones a reintegrar Accidentes del Trabajo	1.498,12
Fianzas y depósitos en efectivo	63.689,53	Pérdidas y Ganancias	614.082,56
Mobiliario e instalación	308.878,16		
Comisiones descontadas	16.332.052,96		
Agentes: Comisiones a recuperar Accidentes del Trabajo	25.824,90		
Reaseguradores: Primas a recuperar Accidentes del Trabajo	7.190,60		
Resultado transitorio del período de liquidación del Ramo de Accidentes del Trabajo	4.406.379,44		
Total	<b>220.192.912,—</b>	Total	<b>220.192.912,—</b>

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1968*

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios (no particulares de los Ramos)	434.212,62	Productos de los fondos invertidos (no afectos a los Ramos)	396.530,10
Otros adeudos	38.807,27	Beneficios por realizaciones y cambios (no particulares de los Ramos)	822,—
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio	7.488.658,60	Otros abonos	182.052,70
Resultados:		Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio	7.996.156,31
Saldo acreedor del ejercicio actual	614.082,56		
Total	<b>8.575.561,11</b>	Total	<b>8.575.561,11</b>

Barcelona, 5 de septiembre de 1969.—8.972-C.

**HIDROELECTRICA RECAJO, S. A.**

*Cobro de dividendo pasivo*

El Consejo de Administración ha acordado solicitar de los señores accionistas el 75 por 100 que queda por desembolsar de las acciones números 126.001 al 169.000, o sea 375 pesetas por título.

El ingreso deberá efectuarse del 15 de septiembre al 15 de octubre próximos en las oficinas de la Sociedad, calle de Sagasta, 18, Logroño, o en las de «Moreno y Compañía», de Calahorra, y Crédito Navarro, de Pamplona, entregando al mismo tiempo los resguardos provisionales, debidamente firmados al dorso, para ser canjeados por las acciones al portador.

Viana, 30 de agosto de 1969.—El Director Gerente, Agapito Díaz.—2.766-D.

**ALGODONERA DEL EBRO, S. A.**

**ZARAGOZA**

El 3 de octubre de 1969, a las doce horas, en el domicilio social (Marina Moreno, 10), en primera convocatoria, y el día 4, a la misma hora, en segunda convocatoria, se celebrará Junta general ordinaria de accionistas sobre Memoria, balance y cuentas; renovación parcial del Consejo, nombramiento de censores y ruegos y preguntas.

Zaragoza, 12 de septiembre de 1969.—El Consejero Secretario, Francisco Vera Gra.—2.783-D.

**EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID, S. A.**

*Venta de vehículos usados*

Concurso público para la venta de cincuenta vehículos, diversas marcas, en el estado y situación en que se encuentran.

Las ofertas deberán entregarse en la Inspección General de la Empresa antes de las doce horas del día 15 de octubre o depositadas en una oficina de Correos antes de la indicada fecha, con arreglo a los procedimientos que fija el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los pliegos de condiciones y vehículos pueden ser examinados en los locales de la Empresa, calle de Galileo, número 39, todos los días laborables, de diez a trece horas.

La apertura de pliegos, el día 16 de octubre, en sesión pública.

Madrid, 22 de agosto de 1969.—El Director.—2.898-5. 1.ª 16-9-1969

**EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID, S. A.**

*Venta de material procedente de talleres (Maquinaria e instalaciones)*

Concurso público para la venta de diverso material en el estado y situación en

que se encuentra, procedente de talleres (maquinaria e instalaciones).

Las ofertas deberán entregarse en la Inspección General de la Empresa antes de las doce horas del día 15 de octubre o depositadas en una oficina de Correos antes de la indicada fecha, con arreglo a los procedimientos que fija el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los pliegos de condiciones y vehículos pueden ser examinados en los locales de la Empresa, calle de Galileo, número 39, todos los días laborables, de diez a trece horas.

La apertura de pliegos, el día 16 de octubre, en sesión pública.

Madrid, 22 de agosto de 1969.—El Director.—2.899-5. 1.ª 16-9-1969

**COMPANIA DE INVERSIONES MOBILIARIAS BARCINO, S. A.**

*Balace de situación en 31 de diciembre de 1968*

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos ... ..	5.538.811,41	Capital ... ..	75.000.000,—
Títulos cotizados en Bolsa.	81.197.664,75	Reserva voluntaria ... ..	3.351.175,45
		Reserva legal ... ..	315.719,50
		Fondo fluctuación de valores ... ..	631.439,—
		Pérdidas y Ganancias ... ..	7.436.142,21
	<b>86.734.476,16</b>		<b>86.734.476,16</b>

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias*

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Deechos, comisiones y timbres ... ..	218.806,90	Productos cartera ... ..	4.253.382,13
Venta de valores ... ..	5.236.285,—	Valores vendidos ... ..	8.624.720,35
Gastos generales ... ..	21.055,50	Intereses y descuentos ... ..	34.187,13
Saldo ... ..	7.436.142,21		
	<b>12.912.289,61</b>		<b>12.912.289,61</b>

*Resumen de la cartera de valores*

	Valor nominal	Valor contable	Cotización diciembre 1968
<b>Acciones:</b>			
Telefónicas ... ..	450.000	853.906,25	921.870,—
Ferrocarriles ... ..	250.000	523.350,—	504.050,—
Agua y Gas ... ..	250.000	381.437,50	376.950,—
Eléctricas ... ..	1.403.000	2.972.449,50	2.984.861,—
Navieras ... ..	610.000	912.200,—	818.538,—
Bancos ... ..	7.303.250	34.904.233,—	51.450.511,35
Mobiliarias ... ..	517.500	518.147,50	1.822.065,75
Productos Químicos ... ..	5.212.500	11.325.482,—	12.722.159,—
Cementos ... ..	490.000	748.735,—	790.888,40
Construcción ... ..	1.810.500	2.801.064,—	5.995.884,90
Siderúrgicas ... ..	10.954.000	17.323.430,—	22.713.529,60
Textiles ... ..	240.500	446.960,—	198.412,50
	<b>29.492.250</b>	<b>73.711.394,75</b>	<b>101.399.520,50</b>
<b>Obligaciones:</b>			
Bonos Bancarios ... ..	1.000.000	1.000.000,—	1.000.000,—
Agua y Gas ... ..	500.000	500.000,—	500.000,—
Eléctricas ... ..	2.000.000	1.885.000,—	1.820.000,—
Productos Químicos ... ..	4.382.000	4.101.270,—	4.052.000,—
	<b>7.862.000</b>	<b>7.486.270,—</b>	<b>7.372.000,—</b>
	<b>37.354.250</b>	<b>81.197.664,75</b>	<b>108.771.520,50</b>

Barcelona, 5 de septiembre de 1969.—2.857-5.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Tel. 257 07 05

MADRID 10

**GACETA DE MADRID**

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar .....	2,00 ptas.
Atrasado .....	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España .....	600,00 ptas.
Extranjero .....	750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde. Cuatro Caminos.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.